

16
14. 97.003-m-02

Guayaquil, 14 de Abril del 2008

102894

Sr. Ing.
DIONICIO DE JESUS CEDEÑO SALVATIERRA
Ciudad.-

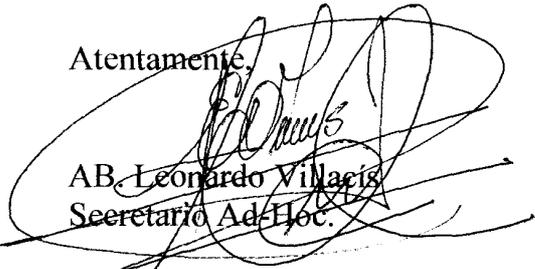
De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía WEBSITES DEL ECUADOR, CONSULTORES EN INTERNET Y EDUCACION C. LTDA. WSIECUADOR celebrada el día de hoy, decidió re-elegirlo a usted para que ocupe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO años de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Como GERENTE GENERAL de la Compañía, tendrá Ud. La representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual. Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos de la Compañía WEBSITES DEL ECUADOR, CONSULTORES EN INTERNET Y EDUCACION C. LTDA. WSIECUADOR los mismos que aparecen codificados en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 26 de Junio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Julio del 2002 a fojas 97003 a 97024 N° 14958 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 22660 del Repertorio.

Felicitándolo por su designación quedo de usted.

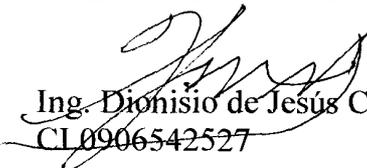
Atentamente,



AB. Leonardo Villacís
Secretario AdHoc.

Razón:

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, en Guayaquil a los catorce días del mes de Abril del dos mil ocho.



Ing. Dionicio de Jesús Cedeño Salvatierra
CL0906542527

NUMERO DE REPERTORIO: 18.528
FECHA DE REPERTORIO: 16/Abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Abril del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
**WEBSITES DEL ECUADOR, CONSULTORES EN INTERNET Y
EDUCACION C. LTDA. WSIECUADOR.**, a favor de **DIONICIO DE
JESUS CEDEÑO SALVATIERRA**, a foja **41.551**, Registro Mercantil
número **7.509**.

ORDEN: 18528



\$

REVISADO POR:

b



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA